

300.20

Palmira, 16 de Septiembre de 2024

Señor
Ivan Dario Tamayo
Presidente JAC huasano
3148176389 -6245699658

Asunto: Respuesta al Derecho de Petición recibido a través del Radicado No. 2086 de fecha del 10 de Septiembre de 2024

Cordial saludo, teniendo en cuenta lo manifestado según el asunto, nos permitimos dar respuesta conforme a los términos consagrados en el artículo 14 de la ley 1755 de 2015, en los siguientes términos:

La solicitud enviada será ingresada al comité de eventos de la ILV, previo a la realización del evento y con dos semanas de anticipación, donde se evaluará la viabilidad del apoyo, la importancia de nuestra participación en el mismo y los beneficios o contraprestaciones para la marca. Una vez tomada la decisión se comunicará la respuesta de la solicitud vía telefónica o correo electrónico.

Atentamente,



Fecha Radicación: 16-09-2024 11:06:53
Asunto: RESPUESTA AL DERECHO DE PETICION No. 2086
Remitente:
Folios: 1 Anexos: 0
Radicado: 300-2-00002186
Recibe o Radicador: OLGA NELLY DAVILA ACOSTA

Firma
Julian Mauricio Dorado Betancourth
Subgerente comercial y de mercadeo
Industria de Licores del Valle

Copia: Secretaria general y juridica

Elaboró: Vanessa Alzate - Jefe de canales ILV